



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

SECCIÓN DE ACTAS

PLENO

N.º R. ENTRADA

23/11/12

748

23/11/12

100

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

23 NOV. 2012

SALIDA

Nº 748/649528

MOCIÓN que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa a la situación laboral del personal del Aeropuerto de Málaga personal

El Aeropuerto de Málaga es una de las puertas de entrada a nuestra ciudad pero a la vez lo es a la Costa del Sol y a Andalucía, esto es, a uno de los destinos turísticos, no sólo nacionales sino internacionales más importante.

Más allá de las infraestructuras o los recursos un elemento fundamental de la satisfacción y la recomendación de un destino turístico son las personas, el trato.

Pero, en el caso de nuestro aeropuerto internacional, uno de los mas relevantes de todo el territorio español y de los pocos que incrementa su actividad en estos momentos de crisis, se está dando la triste paradoja de que de nuevo van a ser los trabajadores los que van a tener que soportar los efectos de la crisis y los problemas financieros y de gestión de las grandes compañías, en este caso de AENA.

Esta incertidumbre que planea con visos de certeza sobre los distintos grupos de trabajadores que prestan distintos servicios complementarios en el aeropuerto como limpieza, recogida de carritos, atención a personas con movilidad reducida, etc. ya es una certeza en el caso de los servicios de información, autoridades, protocolos y atención al pasajero en general del Aeropuerto de Málaga, los "Chaquetas verdes".

Desde hace aproximadamente seis meses y amparados por la crisis de Aena venía anunciando recortes sobre los servicios subcontratados en el Aeropuerto de Málaga y la posible separación del servicio de distintas salas del aeropuerto. Por lo que reunidos en Asamblea el comité de empresa propone a los trabajadores ofrecer a la empresa que presta actualmente el servicio V-2 complementos auxiliares (del grupo Alentis-Once) la posibilidad de negociar con ellos una adenda al convenio, una paralización temporal del mismo, e inclusive un retroceso durante dos años si se presta renovar voluntariamente su contrato con Aena.

Todo ello motivado para evitar la salida de un nuevo pliego a concurso que supusiera recortes de personal en la plantilla de este servicio de información. De forma unánime el colectivo da una respuesta positiva al planteamiento y se llega a una negociación con la empresa que Aena rompe. Por lo que, finalmente, se publica un pliego de prescripciones técnicas que en lugar del anunciado 20% máximo que se publicitaba hasta el 30 de Septiembre pasado como recorte de plantilla ha pasado a más del 60%. Lo que supone un 80% de la pérdida de empleo de la plantilla y, por supuesto, no reconoce la subrogación de la plantilla ni su coste salarial.

El presupuesto varía de 1.845.000 € a 686.000 en el año 2012. En lo que respecta a los servicios de atención al pasajero se reducen de un total de 81.501 horas en el año 2010 a 32.708 en el año 2012. En la práctica supone que servicios como el de llegadas en el que hasta ahora había dos puntos de información, uno en el de recogida de equipajes durante 17 de horas al día y otro en la zona pública durante 24 horas al día pasa a ser meramente simbólico durante 8 horas los fines de semana. Esto supone que en la práctica un pasajero desde que desembarca hasta que se va no tiene ningún tipo de atención por parte del aeropuerto y, por supuesto, la atención al turista queda menoscabada. El aeropuerto de Málaga ha sufrido un recorte del 63% en su presupuesto de atención al pasajero, mientras que otros aeropuertos a lo sumo sufren del 20%.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

En resumen el servicio de información del aeropuerto de Málaga ha sufrido un recorte de más del 60% y Aena amparada en la crisis ha decidido ignorar puntales indispensables del servicio. No reconoce ni garantiza la subrogación de su personal después más de 25 años de servicio y experiencia. El aeropuerto de Málaga, dadas sus connotaciones específicas vinculadas al turismo, prestaba un servicio de excelencia vinculado a la atención del pasajero que no debe perderse como especial seña de identidad de nuestra calidad turística.

Por todo lo expuesto, este Grupo Municipal, insta al Excmo. Ayuntamiento Pleno, a la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

Primero: Expresar el apoyo y solidaridad de la Corporación con los trabajadores y trabajadoras del servicio de atención del Aeropuerto de Málaga, así como de otros servicios complementarios que también ven peligrar sus puestos de trabajo.

Segundo: Instar al equipo de gobierno y al Alcalde en su representación, a mediar ante el Gobierno central y la empresa AENA para que atienda las peticiones y acuerdos previos alcanzados con los trabajadores y trabajadoras que conforman el servicio de atención al pasajero para garantizar dicho servicio en el Aeropuerto de Málaga y a realizar las modificaciones presupuestarias necesarias para garantizar la excelencia en el servicio de información al pasajero de nuestro espacio aeroportuario.

Málaga, 23 de noviembre de 2012

P.O.

Fdo.: María Gámez Gámez
Portavoz Grupo Municipal Socialista

Fdo.: María Francisca Montiel Torres
Concejala Grupo Municipal Socialista